



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520200002700	Fuero Sindical	Fernando Luis Anaya Palmera	Gobernacion De Cordoba	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas En Primera Instancia A Favor De Laparte Demandada Y En Contra Del Demandante.- Segundo: Archivar El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Est Eproveído

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



23001310500520200009200	Ordinario		Fondo De Pensiones Colpensiones, Mabel Esther Petro Gonzalez	22/07/2022	Auto Decide - Archivar El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído.-
23001310500520170033500	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	22/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Quién Confirmó El Autoemitido El 7 De Diciembre De 2021, Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De Pago En Contrade Colpensiones Y Porvenir S.A, De Conformidad A La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Segunda Instanciaa Cargo De Colpensiones.Tercero:

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



Rechazar Por
Improcedentes Los
Recursos De Reposición Y
Apelacióninterpuestos Por
La Afp Povenir S.A, En
Contra El Auto Adiado 4 De
Abril De 2022, Por
Lasrazones Indicadas En
La Parte Motiva De Esta
Providencia Cuarto:
Reconozcase Y Tengase A
La Doctora Lida Marcela
Machado Petrocomo
Apoderada Judicial
Sustituta De Colpensiones,
En Los Términos Y Para
Los Finesindicados En El
Memorial Poder Anexo. Por
Secretaria Consúltese
Antecedentes
Disciplinarios.Quinto:
Rechazar Por
Improcedentes Los

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



Recursos De Reposición Y
Apelación interpuestos Por
Colpensiones En Contra El
Auto Adiado 19 De Abril De
2022, Por Lasrazones
Indicadas En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Sexto: No
Acceder A La Solicitud De
Levamiento De Medida
Cautelar Solicitada
Porcolpensiones, Por Las
Razones Indicadas En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Séptimo: Por
Secretaria Remítase La
Comunicación Respectiva
A Las Entidades Bancarias
Gnbsudameris Y
Occidente, A Fin De
Apliquen La Medida
Cautelar Decretada
Mediante Auto 7

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022

Dediciembre De 2021 Y De
Forma Inmediata Pongan A
Disposición Del Proceso
Los Depósitos
Judicialespara Lo Cual Se
Remitirá Copia De La
Decisión Proferida Por El
Tribunal Superior En Fecha
30 Dejunio De 2022.
Indíquesele A Las
Entidades Bancarias Que
En Caso De No Aplicar La
Medida Dentrede Los
Cinco (05) Días Siguientes
A La Notificación, Se
Aplicaran Las Sanciones
Ley.Octavo: Requerir A La
Parte Ejecutante Para Que
En El Término De Cinco
(05) Días, Manifiestede
Cuales De Ellas Prescinde
O Rinda Las Explicaciones
A Que Haya Lugar- Se Le

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



				Concederá Eltermino De Cinco (05) Días Siguietes A La Notificación Para Ello. Noveno: Conceder En El Efecto Devolutivo Ante La Sala Civil Familia Laboral Deltribunal Superior De Montería, El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Ejecutante, En Contra De Los Numerales 1 Al 4 Del Auto Emitido El 4 De Abril De 2022.Décimo: Abstenerse De Fraccionar El Depósito Consignado Por Colpensiones, Porconcepto De Costas Procesales, Por Las Razones Indicadas En La Parte Considerativa De Este Proveído.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



23001310500520190024300	Ordinario	Gloria Esther Verbel Merlano	Colfondos, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadaspor Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De Laparte Demandante Y En Contra Las Demandadas.-
23001310500520220003000	Ordinario	Jorge Bustos Fernandez	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca	22/07/2022	Auto Decide - Primero. Adicionar Al Auto Adiado El Dieciocho (18) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022)Lo Siguiente, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Reconózcase Y Téngase Al Dr. Jairo Diaz Sierra, Identificado Concedula De Ciudadanía N72.133.518 Y

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



				T.P N 52.100, Como Apoderado Judicial Del Demandadofondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De Laelectrificadora Del Caribe S.A.E.S.P. Foneca, Representadojudicialmente Por La Fiduciaria La Previsora S.A En Los Términos Y Facultades Delpoder Que Le Fue Conferido
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



23001310500520210007700	Ordinario	Juan Bautista Urango Sanchez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costasliquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas En Primera Instancia A Favor De Laparte Demandante Y En Contra De Las Demandadas.-Segundo: Archivar El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Esteproveído.-
23001310500520190016900	Ordinario	Katia Cecilia Morales Vega	Centro Agropecuario San Fernando Sas	22/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó El Auto Por Medio Del Cual No Accedió A Decretar La Nulidad Solicitada Por La

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



Parte Demandada A
Través De Su Apoderado
Judicial.Segundo: Fijar
Como Fecha Para
Continuar Con Las Etapas
Respectivas De Que Trata
El Artículo 77 Del Cpl, El
Día Dos (02) De Agosto
Del Año En Curso, A Las
04:00 De La Tarde, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Lifesize,
Porlo Cual A Su Correo Se
Le Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios
Tecnológicos Necesarios

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



				Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Así Mismo, Se Les Requiere Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudic ial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Finalmente, Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretenda Hacer Valer
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520200019000	Ordinario	Luisa Maria Pitalua Tamara	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario, Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia Afavor De La Parte Demandante Y En Contra Las Demandadas.-Segundo: Archivar El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 96 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520170028400	Ordinario	Manuel Antonio Blanco Tapia	Administradora Colpensiones	22/07/2022	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efectos El Numeral Segundo Del Auto Adiado 28 De Marzo De 2019.Segundo: Archivar El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva Deeste Proveído

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

92b2d7af-ffac-4eff-b91d-ddac21c16d70